



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



ACUERDOS MUNICIPALES MES DE

JU LIO 2023

	FECHA	N° DE ACT A	DESCRIPCION
1	03-07-2023	45	aprobar dominio pleno a nombre de Baudi Viviana Benítez Seren-lote de terreno ubicado en la aldea de LOS Planes de este termino Municipal.
2	03-07-2023	45	aprobar dominio pleno a nombre de Ridi Wilian Argueta Pérez-lote de terreno ubicado nen Barrio San Andrés de este término Municipal.
3	03-07-203	45	aprobar dominio pleno a nombre de Reyna Maribel López López-lote de terreno ubicado en el Barrio La Pedrera de este termino Municipal.
4	03-07-2023	45	aprobar dominio pleno a nombre de Reina María Salmerón Velásquez-lote de terreno ubicado en el Barrio San Rafael de este termino Municipal.
5	03-07-2023	45	aprobar dominio pleno a nombre de Julio Cesar Pérez Osorio-olote de terreno ubicado en la Colonia Pelayo Benjamín Bonilla de este termino Municipal
6	03-07-2023	45	<u>aprobar dominio pleno a nombre de Hilda Lizzeth Argueta Nolasco-lote de terreno ubicado en la aldea de Sigamane de este termino Municipal.</u>
7	03-07-2023	45	aprobar dominio pleno a nombre de Doris Amparo Hernandez-lote de terreno ubicado en El Barrio Agua Escondida de este termino Municipal.
8	03-07-2023	45	aprobar dominio pleno a nombre de Raquel Esperanza Benítez Yanes-lote de terreno ubicado en La Aldea del Mezcalito de este termino Municipal.
9	03-07-2023	45	<u>ACUERDA: Que la Inversión en los diferentes proyectos que ejecutara AGUAS DE MARCALA, se realizaran por etapas, debiéndose ampliar el periodo para su ejecución a 18 meses.</u>
10	03-07-2023	45	<u>ACUERDA: Autorizar al señor alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, firmar convenio de cooperación con Visión Mundial</u>
11	03-07-2023	45	<u>ACUERDA: solicitar e instruir a la Junta Directiva de Aguas de Marcala, calendarizar el proceso de transición</u>
12	03-07-2023	45	<u>ACUERDA. Aprobar la compra de equipo y computadoras para la apertura y funcionamiento del Telecentro, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Según convenio de cooperación. El cual será instalado en la Casa de la Cultura ubicada en el Barrio Concepción de este termino Municipal.</u>
13	03-07-2023	45	<u>ACUERDA. solicitar al departamento de Desarrollo Comunitario realizar un censo de necesidades de techos para viviendas de personas de escasos recursos económicos.</u>
14	03-07-2023	45	<u>ACUERDA: aprobar contraparte en materiales y transporte, para la construcción de 10 viviendas en colaboración con CEPUDO.</u>
15	03-07-2023	45	ACUERDA: Instruir al departamento de contabilidad y presupuesto, con el apoyo de la comisión de Finanzas, buscar recursos para utilizarlos en el mejoramiento y construcción de viviendas a personas de escasos recursos económicos, y con problemas de salud o discapacidades.



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



16	03-07-2023	45	ACUERDA: aprobar contratar por el termino de dos meses calendario a las Empresas ECOGALAX Y SIDPRO, para que presten el servicio de recolección de desechos sólidos y Barrido de calles, en este municipio. Lic. Laura patricia Vásquez Pineda Voto en contra.										
17	03-07-2023	45	ACUERDA: solicitar al Departamento Municipal de Justicia aplicar la Ley de policía y Convivencia social en el funcionamiento de Bares, expendios y similares, que deben respetar las clausula de los permisos de operación para los que fueron autorizados y deberán tomar medidas de mitigación para el sonido. Se deberá solicitar apoyo a la policía nacional.										
18	03-07-2023	45	ACUERDA: Instruir al departamento Municipal de Justica, para que cumpla con acuerdo de fecha 21 de marzo del año 2022, acta N-4. Punto N-8. Sobre ordenanza de proceder a retirar conos, mercaderías, rótulos, trocos y otros objetos que no permiten la libre circulación de personas y vehículos, de no cumplir se deberá imponer sanciones a los infractores. (se incluyen calles y avenidas)										
19	03-07-2023	45	ACUERDA: Delimitar y acondicionar espacio en la terminal de buses en el Campo Colon, en el sector que se ubican unidades de transporte de EMTRALPSA, y buses de la ruta a San Jose. Con el propósito de mejorar la seguridad de los usuarios.										
20	03-07-2023	45	ACUERDA: Solicitar a la Secretaria de Infraestructura y Transporte el mantenimiento de la carreta de Marcala al Barrio san Francisco, conexión con la Aldea de Las Flores, Marcala a la aldea de Santa Cruz, y tramo a la Comunidad de medinas. Marcala aldea de Musula. Y carreteras a los pueblos de la Sierra.										
21	03-07-2023	45	ACUERDA: Suspender del cargo de auditora Interna Municipal a la P.M. Baudi Marilu Montoya Argueta. Y será contratada a partir del primero de septiembre 2023.										
22	17-07-2023	46	ACUERDA: MEDIANTE ENMIENDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que firme convenio con la EMPRESA CAFÉ ORGANICO MARCALA “COMSA”, sobre donación para ejecución de proyecto pavimento participativo en el sector del Centro Penal en Barrio San Miguel a Barrio La Victoria de este término Municipal. los desembolsos serán de acuerdo al avance del proyecto, debiendo la Municipalidad extender constancia por Donación										
23	17-07-2023	46	ACUERDA: Aprobar Informe de Rendición de cuentas acumulada, correspondiente al segundo trimestre del año 2023. <table><tr><td>Saldo Inicial</td><td>740,561.64</td></tr><tr><td>Ingresos del Trimestre</td><td>30,995,802.06</td></tr><tr><td>Total Disponible</td><td>31,736,363.70</td></tr><tr><td>Egresos del Trimestre</td><td>24,239,478.66</td></tr><tr><td>Saldo al final del trimestre</td><td>7,496,885.04</td></tr></table> Lic. Laura Patricia Vásquez Pineda, Regidor Octavo, voto en contra.	Saldo Inicial	740,561.64	Ingresos del Trimestre	30,995,802.06	Total Disponible	31,736,363.70	Egresos del Trimestre	24,239,478.66	Saldo al final del trimestre	7,496,885.04
Saldo Inicial	740,561.64												
Ingresos del Trimestre	30,995,802.06												
Total Disponible	31,736,363.70												
Egresos del Trimestre	24,239,478.66												
Saldo al final del trimestre	7,496,885.04												
24	17-07-2023	46	ACUERDA: Autorizar al señor alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que suscriba convenio de Cooperación con Proyecto Aldea Global, para el fortalecimiento de los proyectos de desarrollo en Salud Comunitaria, a través de la realización de Citologías en el Municipio de Marcala Departamento de La Paz.										



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



25	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: Autorizar al señor alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que proceda al desmembramiento de lotes de terreno en que se construyeron viviendas con la colaboración de CEPUDO. A los beneficiarios siguientes: Blanca Esther Pérez Rodriguez, DNI 0502-1974-00164, Gloria Estela Rodriguez Gamez DNI 1208-1982-00235, Eusebio Domínguez Domínguez- DNI 1208-1977-00394, Vicki Noelia Montoya Rivera, DNI 1208-1990-00248. Los honorarios profesionales serán por cuenta de cada uno de los beneficiarios.</u>
26	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: Aprobar información financiera comparativa al mes de junio 2023 – junio 2022. I- Estado de situación Financiera, 2-Estado de Rendimiento financiero 3-Estado de los cambios en los activos netos/patrimonio neto., 4-Estado de Flujos de efectivo-método Directo, 5-Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de ingresos. 6-Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de gastos. 7-Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos, 8-Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de gastos, 9-Notas explicativas a los Estados Financieros, 10-Políticas Contables, 11-Ejecución presupuestaria. 12-Anexo No. 1 detalle de propiedad Planta y Equipo no concesionado y concesionado, propiedades de inversión, construcciones, activos Biológicos, Activos Intangibles, depreciaciones, agotamientos y amortización. 13-Anexo No. 2 estado de la Deuda pública. 14-Anexo 3. Detalle de transferencias corrientes recibidas. 15-Anexo 3.I Detalle de Transferencias de Capital Recibidas. 16-Anexo 4. Detalle de donación corrientes recibidas. 17- Anexo 4-I Detalle de donación capital Recibidas. 18-Anexo 5. Detalle de Transferencias corrientes otorgadas. 19-Anexo 5.I Detalle de Transferencias de capital otorgadas. 20-Anexo 6. Detalle de donaciones corrientes otorgadas. 21-Anexo 6.I Detalle de Donaciones Capital otorgadas. 22- Anexo 7. Detalle de ingresos por concepto de servicios Básicos. 23-anexo 8. Detalle de ingresos por contribuciones patronales.</u>
27	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: aprobar endeudamiento por la cantidad de L.5,000,000.00 (cinco millones de lempiras) para proyecto denominado “Mejora de la Infraestructura de los Componentes de Sistema de Agua Potable de Aguas de Marcala”, los fondos serán administrados en la cuenta única de pago N°11-302-001178-2. Lic. Laura Patricia Vásquez Pineda, voto en contra</u>
28	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: aprobar nota de crédito por la cantidad de L.52,504.60 (cincuenta y dos mil quinientos cuatro lempiras con sesenta centavos), valor pendiente de registrar en el sistema SAMI..</u>
29	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: aprobar corrección en libros en Sistema SAMI por L.29,406.17 (veinte y nueve mil cuatrocientos seis lempiras con diez y siete centavos</u>
30	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: Que, del remanente de los fondos presupuestados para el proyecto de electrificación de la Comunidad de Llano del Horcón, se aprueba traspasar la cantidad de L.35,000.00, (treinta y cinco mil lempiras exactos) para proyecto construcción de casa comunal de la misma comunidad</u>
31	17-07-2023	46	<u>. ACUERDA. solicitar a Aguas de Marcala, plan de mantenimiento de la planta de tratamiento de los residuos del alcantarillado sanitario (aguas negras) del casco urbano.</u>
32	17-07-2023	46	<u>ACUERDA. solicitar a la Unidad Técnica Municipal informe técnico sobre la ejecución del proyecto pavimento participativo en el sector del Barrio San Miguel (centro penal - puente Herederos Quezada).</u>
33	17-07-2023	46	<u>ACUERDA. Celebrar sesión extraordinaria el día lunes 24 de julio del año 2023. A partir de la 1:00 P.M. Con el propósito de presentación de información financiera actualizada de las diferentes actividades que realiza la Municipalidad de Marcala. Por los departamentos relacionados con el tema financiero</u>



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



34	17-07-2023	46	ACUERDA. revisar convenio de cooperación con el Hospital Jesús Aguilar Cerrato de la Esperanza Intibucá.																																																												
35	17-07-2023	46	ACUERDA. Instruir al Departamento Municipal de Justicia a prohibir terminantemente la instalación de vendedores ambulantes y la , construcción de champas en calles y aceras . SE PUEDEN INSTALAR SI LOS VENDEDORES ALQUILAN TERRENOS PRIVADOS.																																																												
36	17-07-2023	46	ACUERDA. Instruir al Departamento Catastro Municipal, elaborar Reglamento para construcciones y otras obras, con el apoyo de la comisión de Tierras. Unidad Municipal Ambiental y Departamento Municipal de Justicia. Debiéndose tomar en cuenta el ordenamiento territorial y otras medidas preventivas. Debiéndose presentar a la Corporación Municipal a la brevedad para ser aprobado																																																												
37	17-07-2023	46	ACUERDA. Instruir al Departamento Municipal de Justica emitir ORDENANZA de limpieza de solares, aseo de pilas y otras medidas de prevención para evitar la propagación del Dengue, Chikungunya, Covid-19. En este término Municipal preventivas.																																																												
38	17-07-2023	46	ACUERDA: Que la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, tiene un término de 15 días, a partir de la comunicación de este acuerdo para hacer uso del referido cubículo. De no hacerlo se instalará la oficina Municipal de La Niñez adolescencia y Juventud																																																												
39	17-07-2023	46	ACUERDA: aprobar nota de débito por la cantidad de L.366.51 (trescientos sesenta y seis lempiras con cincuenta y un centavo), valor pendiente de registrar en el sistema SAMI.																																																												
40	17-07-2023	46	ACUERDA: aprobar Informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, acumulado, correspondiente al segundo trimestre año 2023. INGRESOS EN EL TRIMETRE <table><tr><td>Descripción</td><td>propios</td><td>otras</td><td>transferencias</td><td>totales</td></tr><tr><td>Saldo en libros al inicio</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Del trimestre</td><td>331,517.85</td><td>-0-</td><td>408,850.19</td><td>740,368.04</td></tr><tr><td>Ingresos recibidos</td><td>17,781,534.38</td><td>863,173.20</td><td>12,351,288.08</td><td>30,995,995.66</td></tr><tr><td>Total, disponible</td><td>18,113,052.23</td><td>863,173.20</td><td>12,760,138.27</td><td>31,736,363.70</td></tr></table> MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE <table><tr><td>Descripción</td><td>propios</td><td>otras</td><td>transferencias</td><td>totales</td></tr><tr><td>Funcionamiento</td><td>6,747,505.16</td><td>-0-</td><td>694,220.69</td><td>7,441,725.85</td></tr><tr><td>Inversión</td><td>8,452,956.65</td><td></td><td>845,553.74</td><td>7,499,242.42</td></tr><tr><td>16,797,752.81</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total Ejecutado</td><td>15,200,461.81</td><td>845,553.74</td><td>8,193,463.11</td><td>24,239,478.66</td></tr></table> Saldos al finan del trimestre <table><tr><td>Descripción</td><td>propios</td><td>otras</td><td>transferencias</td><td>totales</td></tr><tr><td>Saldos según libros</td><td>2,912,590.42</td><td>17,619.46</td><td>4,566,675.16</td><td>7,496,885.04</td></tr></table>	Descripción	propios	otras	transferencias	totales	Saldo en libros al inicio					Del trimestre	331,517.85	-0-	408,850.19	740,368.04	Ingresos recibidos	17,781,534.38	863,173.20	12,351,288.08	30,995,995.66	Total, disponible	18,113,052.23	863,173.20	12,760,138.27	31,736,363.70	Descripción	propios	otras	transferencias	totales	Funcionamiento	6,747,505.16	-0-	694,220.69	7,441,725.85	Inversión	8,452,956.65		845,553.74	7,499,242.42	16,797,752.81					Total Ejecutado	15,200,461.81	845,553.74	8,193,463.11	24,239,478.66	Descripción	propios	otras	transferencias	totales	Saldos según libros	2,912,590.42	17,619.46	4,566,675.16	7,496,885.04
Descripción	propios	otras	transferencias	totales																																																											
Saldo en libros al inicio																																																															
Del trimestre	331,517.85	-0-	408,850.19	740,368.04																																																											
Ingresos recibidos	17,781,534.38	863,173.20	12,351,288.08	30,995,995.66																																																											
Total, disponible	18,113,052.23	863,173.20	12,760,138.27	31,736,363.70																																																											
Descripción	propios	otras	transferencias	totales																																																											
Funcionamiento	6,747,505.16	-0-	694,220.69	7,441,725.85																																																											
Inversión	8,452,956.65		845,553.74	7,499,242.42																																																											
16,797,752.81																																																															
Total Ejecutado	15,200,461.81	845,553.74	8,193,463.11	24,239,478.66																																																											
Descripción	propios	otras	transferencias	totales																																																											
Saldos según libros	2,912,590.42	17,619.46	4,566,675.16	7,496,885.04																																																											
41	17-07-2023	46	ACUERDA: aprobar DECIMA Ampliación presupuestaria por la cantidad de L.700,000.00 (setecientos mil lempiras exactos).																																																												



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



			3	15-013-01	gasolina	39,000.00		
			11	15-013-01	apoyo económico a la construcción, mejoramiento y reparación de viviendas en el Municipio.	350,000.00		
			TOTAL				700,000.00	
42	17-07-2023	46	ACUERDA: aprobar ONCEAVA Ampliación presupuestaria por la cantidad de L.100,000.00 (cien mil lempiras exactos).					
			1-asignaciones a ampliarse					
			Ampliación de Ingresos					
			rubro de ingresos				Descripción	monto
			22.3.2.01.01.02				contraparte del proyecto pavimento participativo del Barrio San Miguel, Barrio La Victoria.	100,000.00
			TOTAL				100,000.00	
			Asignaciones a ampliarse					
			Ampliación de Egresos					
			programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad		cantidad	
			15	14-227-01	construcción pavimento participativo Barrio San Miguel-Barrio La Victoria (tramo desde centro penal -antigua posta.		100,000.00	
			TOTAL				100,000.00	
43	17-07-2023	46	ACUERDA: aprobar modificación presupuestaria por la cantidad de L.214,458.37 (doscientos catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho lempiras con treinta Y Siete centavos).					
			1-asignaciones presupuestaria de egresos					
			1-asignaciones a disminuirse					
			programa	fondo	objeto	Descripción	cantidad	
			1	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	13,123.92	
			1	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	11,666.67	
			1	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	10,625.00	
			3	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	3,282.92	
			3	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	7,722.18	



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



			3	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	599.16	
			3	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	31,732.10	
			3	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	25,615.84	
			4	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	19,167.92	
			4	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	3,881.00	
			4	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	32,999.99	
			5	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	2,947.50	
			5	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	447.50	
			5	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	11,666.67	
			5	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	2,901.50	
			5	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	303.00	
			6	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	23,086.25	
			6	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	1,303.00	
			6	15-013-01	11520	Decimocuarto mes	11,386.25	
			TOTAL					214,458.37
			ASIGNACIONES A AMPLIARSE					
			programa	Fondo	objeto	Descripción	cantidad	
			3	15-013-01	16100	Beneficios	150,000.00	
			3	15-013-01	32310	prendas dE vestir	17,000.00	
			3	15-013-01	39200	papelería, útiles de escritorio	30,000.00	
			3	15-013-01	39100	elementos de limpieza	17,458.37	
			TOTAL					214,458.37
44	17-07-2023	46	<u>ACUERDA: aprobar modificación presupuestaria por la cantidad de L.100,000.00(cien mil lempiras exactos).</u>					
			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS					
			1-asignaciones a disminuirse					
			programa	fondo	objeto	Descripción	cantidad	
			14	11-001-01	54200	fortalecimiento al desarrollo económico local.	100,000.00	
			total					100,000.00



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



Asignaciones a ampliarse

Ampliación de Egresos

programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad	cantidad
11	13-109-01	Mejoramiento de la infraestructura del sistema de agua potable Aguas de Marcala.	5,000.000.00
TOTAL			5,000.000.00

Lic. Laura Patricia Vásquez, Regidor octavo voto en contra.

Marcala La Paz 04 DE agosto 2023


 JOSE ELIAS VASQUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNIICPAL